

**Precios de suscripción**

En la isla, nu mes adelantado . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto **DIÉZ CÉNTIMOS**

# El Liberal

**Precio de los anuncios**

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

**Diario democrático de Menorca**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13.

Mahón, viernes, 10 Febrero de 1893.

N.º 3463

## SECCION POLITICA

### Excelente propaganda

No sólo es prueba de una gran educación política el *meeting* de Unión republicana celebrado en Madrid, sido de un alto sentido de gobierno, que solo aparece con la madurez de las ideas y de los partidos, indispensable para el ejercicio del poder. Muestra elocuente de ese alto sentido son las manifestaciones categóricas de D. Nicolás Salmerón sobre las tendencias republicanas: "queremos que la República sea obra nacional y no empresa de partido"; "es necesario hacer la República por los republicanos pero con los conservadores"; "cuando se tratan de instaurar el gobierno de la nación misma, no se puede excluir á nadie, ni arrojar de ella á los representantes de legítimos intereses conservadores"; "no habrá interés legítimo que no sea respetado"; "necesitamos de los elementos de la izquierda y de la derecha, la historia anda coja sin la fuerza de la conservación por el progreso."

Esto es lo que debe repetirse á todas horas al país á fin de desvanecer el cúmulo de perjuicios que contra toda la transformación del régimen propagan y alimentan los que ven amenazados sus privilegios, anunciando el fin del mundo ó poco menos para el día en que desaparezan las instituciones tutelares.

Hay que persuadir á las gentes de que esa aspiración de que "la República no sea una empresa de partido, ni de secta, constituye precisamente la médula democrática del nuevo regimen en oposición al actual, que por los estragos del tiempo y los accidentes de la historia ha perdido aquel carácter eminentemente nacional que tenía en los siglos pasados cuando el Estado era el rey y cuando éste era la única y más exacta representación de la patria.

Han pasado aquellos tiempos! Y es inútil pensar en lo que no han de volver, como es inútil hacer remontar á un río la corriente. Lo que debe buscarse es la sustitución necesaria de lo que hemos perdido por ley de progreso: un nuevo poder, que sea representación exacta ó lo más exacta posible de la nacionalidad de todas sus distinciones interiores de intereses, tendencias, sentimientos y clases: que ofrezca garantías á todos, lo mismo grandes

que pequeños, capitalistas que obreros, hombres de progreso que de reposo, y que no sea, como desgraciadamente es el actual régimen tinglado aparatoso donde se cobijan los privilegios históricos, que á tal situación económica y moral nos han llevado, con el curso de banderías similares, que ni siquiera son partidos, y que no representan á la nación sino al poder real.

(El Mercantil Valenciano.)

### Carta de Madrid

5 Febrero.

Sr. Director de El Mercantil Valenciano.

Defraudadas se han visto las esperanzas de los monárquicos, defraudadas por muchos conceptos. Pensaban estos que el «meeting» en el circo de Rivas sería una explosión de odios, de discordias, de malas pasiones. Pensaban, por no se qué equivocados pensamientos, que el Sr. Pi y Margall daría una nota discordante, de agudo federalismo, de disolución de lo pactado. Pensaban, como última esperanza, que el público con sus voces, con sus gritos, con sus interrupciones, ó al menos con su actitud, sacaría á la superficie las supuestas divisiones latentes.

Y en efecto: el «meeting» ha sido la ratificación de lo pactado por los respectivos directores: el Sr. Pi y Margall ha dicho que lo firmado lo mantiene, y el público ha dado tales muestras de sensatez, de cordura, de orden, que bien puede decirse que el gran partido republicano es mayor de edad y está hecho para el gobierno.

Y en verdad que para una institución secular como la monarquía, á la cual están apegados tantos intereses y viven tantos elementos á sus expensas que parece que le dan abrigo y calor y mueven fuerzas con chocar de armas apercebidas á su defensa, debe ser triste y doloroso espectáculo el «meeting» de anoche.

Haced la prueba, señores monárquicos. Reuníos vosotros, formad una coalición y convocad al pueblo de Madrid, la capital de la monarquía, la que nutre esta pelada meseta de Castilla con el mundo oficial y cortesano á un gran «meeting» de propaganda... Tened la «claque» preparada con voceadores públicos de vuestros triunfos y prensa subvencionada que proclame la excelencia de vuestros estadistas. Con todo eso reunido y junto, no conseguiréis, no, congregad una muchedumbre tan ansiosa, tan entusiasta, tan hecha al ejercicio de los derechos democráticos como la multitud que llenaba anoche el teatro del Príncipe Alfonso. ¿A qué no, señores monárquicos? Vosotros disponéis de los fondos secretos de Gobernación, de la policía, del ejército de municipales y barrenderos y obreros de la villa alquilados. Andad, haced la prueba. ¡Ah! No la haréis; no; vuestro fra-

caso sería seguro, vuestro «Deux, ex machina» no puede sustituir el entusiasmo popular, á la virtud de una oposición de veinte años, á la de eficacia un alma nacional que es por esencia y potencia radicalmente democrática y republicana. Ni aun dando de comer lograréis que en vuestro banquete se sienta el pueblo.

Por eso es triste, tristísimo, doloroso, dolorísimo para una institución secular que frente a ella levántese una España nueva, generaciones de hombres no corrompidos ni sobornados por el poder, que protesten contra el empobrecimiento del país, la ruina de la Hacienda, la triunfante inmoralidad, las militantes banderías que desgarran el país y hable de una obra de justicia y de amor.

Ni la pasión nos mueve ni el entusiasmo nos guía. Estamos harto acostumbrados á estos «meetings» para que no sepamos distinguir el oro del similor, el aplauso irracional y puramente sensitivo del juicio madurado de una gran mayoría dispuesta á traducir en votos sus ideas.

Y porque á ello estamos acostumbrados, afirmamos, sin miedo de que nadie nos contradiga, que el «meeting» de anoche en el Príncipe Alfonso ha sido una de las manifestaciones más conscientes y más serias del republicanismo español.

El Sr. Salmerón obtuvo de aquella asamblea una de las mayores y más considerables ovaciones de su vida. Negamos que nadie hable mejor. Negamos que nadie pueda lograr lo que él logró, hacer pensar en un «meeting» en que todos iban a sentir.

El Sr. Salmerón demostró una vez más que es de los primeros, si no el primero, de los estadistas de España. El orden de Salmerón se diferencia del orden que predicán los monárquicos en que es un orden de justicia, no el impuesto por las bayonetas, en que es un orden de la moralidad, no el que resulta por la satisfacción y el quietamiento de todos los apetitos.

Ya en el año 1873 fué el Sr. Salmerón la única esperanza de todas esas clases que representan el trabajo acumulado, el interés de la producción y de la riqueza de España, el crédito en el exterior, el buen nombre de nuestra patria en Europa, la subsistencia de la nacionalidad.

Sólo un hombre de la potencia intelectual y oratoria del Sr. Salmerón es capaz de imponer á las masas los conceptos que les impuso su soberana elocuencia.

Hay en la palabra del Sr. Salmerón algo de apostolado, de unción sagrada, como puede ser en lo moderno la propaganda de libertad y de democracia, religión de los hombres honrados. Hay en la palabra del Sr. Salmerón tal poder de convicción que arrastra el pensamiento de sus oyentes, mal de su grado, á las conclusiones que él quiere sostener y conseguir. Hay en la palabra del Sr. Salmerón una fuerza de ejemplo, de sugestión personal, de dominio sobre las almas, que sería en vano intentar

combatir.

El orden, que con pruebas recientes se ha demostrado que no es patrimonio de los partidos que á sí mismos se llaman conservadores y gubernamentales, no se alteró ni un sólo instante en el «meeting» de anoche.

Y por eso en aquel ambiente sonaban tan bien y tuvieron eco tan simpático y tan entusiasta los párrafos sustanciales del discurso del Sr. Salmerón.

«La República—decía el Sr. Salmerón—no es una «empresa de partido». No debemos querer que se elimine á nadie, ni siquiera á los monárquicos que la quieran servir lealmente. No será una institución viable y duradera, en tanto que no logremos atraer á las clases conservadoras, identificarlas con ese régimen de justicia y amor. Hamañdo á todas absolutamente á todas las fuerzas sociales y políticas que forman ese gran compuesto que se llama la nación. Todo interés legítimo será respetado. Las instituciones viven en cuanto dan las garantías necesarias para que nadie pueda considerarse indignado al servir las. Las instituciones viven en cuanto son la única solución de la patria.»

Estas afirmaciones merecieron el unánime aplauso de los republicanos concurrentes al «meeting».

Esos aplausos demuestran que los republicanos españoles no son fuerzas entusiastas pero inconscientes, que sienten y no piensan, sino fuerzas reflexivas en su mayor edad política, que deseen con igual ahínco y vigor que el triunfo de los ideales democráticos, la paz, la prosperidad y la grande de España.

### Convocatoria de Cortes

La Gaceta publica el decreto disolviendo la parte electiva del Senado y convocando las nuevas Cortes.

El decreto dice así: «Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 5 de abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 5 de marzo, y las de senadores el día 19 del mismo mes.

Art. 4.º Por los ministerios de la Gobernación y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á cuatro de febrero de mil ochocientos noventa y tres.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

## Últimos telegramas

Madrid 6.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 17'60 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 7, 1 mda.

En la próxima crisis pasará el Sr. Moré, actual ministro de Fomento, á desempeñar la cartera de Estado.

Al ministerio de Gracia y Justicia irán el Sr. López Puigcerver ó Groizard.

En la candidatura oficial por la circunscripción de Madrid estará incluido un posibilista en el caso de que el señor Castelar lo designe.

El baile de la Sociedad de Escritores y Artistas celebrado esta noche en el Teatro Real resulta una fiesta brillante.

Esta noche hay baile; no hay política.

Ha fallecido el Sr. Machado, redactor de *La Justicia*.

Madrid 7, 2 mda.

París.—Siguen formulándose acusaciones contra Mr. Clemenceau, cuyas responsabilidades anunció *El Liberal*.

Mr. Millevoye ha dicho en la Cámara que hace falta saber la procedencia de los cuatro millones que tomó *La Justicia*.

Deroulede interrumpe diciendo que quien los tomó fué Mr. Clemenceau.

Este permanece implasible al dirigirse esta acusación.

Mr. Bourgeois dice que no puede responder á la interpelación que se le ha hecho, alegando que el Parlamento no es una sucursal del gabinete del juez instructor.

Añade que él es guardián de la independencia de los magistrados.

Habla después Mr. Brisson negando que se haya enviado á Londres una delegación de la comisión parlamentaria.

Dice que si se hubiera propuesto tal cosa, él habría votado en contra.

Levantóse Mr. Clemenceau, siendo acogido con glacial silencio.

Mr. Clemenceau ha dicho que ponía sus libros á disposición parlamentaria, con el objeto de demostrar su inocencia.

Madrid 7, 4, 10 mad.

Los carlistas celebrarán una reunión, presidida por el marqués de Cerralbo, al objeto de tratar de asuntos electorales, confiando dicho partido sacar esta vez triunfantes mayor número de diputados que en las elecciones anteriores.

Hasta que hayan pasado algunos días, no publicará el ministerio de Guerra las reformas militares.

El entierro del brigadier D. Rafael López Domínguez promete ser muy concurrido.

Madrid 7, 8, 15 m.

Ha fallecido el teniente general D. José Chacón.

Ha ocurrido una terrible inundación en Australia.

Los Sres. Ferreras, director de *El Correo* y Ortueta presentan su candidatura para diputados á Cortes por Madrid.

Madrid 7, 8, 25 m.

*El Liberal* dice que D. Venancio González, ministro de la Gobernación, está satisfecho de la conducta observada por el Sr. Larroca, gobernador civil de esa, el domingo último.

Acaba de terminar el baile del Real.

A primera hora estaba brillantísimo.

*El Imparcial* dice que la causa de los republicanos se ve apoyada por el descontento del país, ante las inmorales elecciones de los monárquicos.

Madrid 7, 11-15 m.

La *Gaceta* publica una circular del ministro de la Gobernación dando instrucciones electorales.

La reina regente dará pasado mañana un banquete en honor de los nuevos cardenales Di-Pietro y D. Benito Sanz y Forés. A dicho acto concurrirá el cuerpo diplomático.

Los telegramas de Sevilla dicen que la duquesa de Montpensier se ha agravado hasta el punto de que se teme un fatal desenlace.

La repetición de los síncope amenazan, por tratarse de una enfermedad del corazón, con acabar pronto con la vida de la ilustre enferma.

Madrid 7, 5-40 t.

Háse efectuado el entierro de D. Rafael López Domínguez, á cuyo acto han concurrido gran número de personas.

La reina regente ha enviado el pésame al ministro de la Guerra.

Madrid 7, 8-10 n.

El Sr. Sagasta ha visitado al ministro de la Guerra, general López Domínguez, al objeto de darle el pésame por el fallecimiento de su hermano el general de brigada, D. Rafael López Domínguez.

Los Sres. Albareda y Angulo han conferenciado con el Sr. Sagasta, para tratar de las elecciones.

Mañana se celebrará consejo de ministros.

Madrid 7, 8-20 n.

Los Sres. Mellado y D. Augusto Figueroa ha rechazado figurar en la candidatura liberal de Madrid.

Han llegado á Fez los cautivos de Icod.

Madrid 7, 8-25 n.

Se han reunido los tradicionalistas presididos por el marqués de Cerralbo, al objeto de ocuparse de la designación de los candidatos carlistas que lucharán en las próximas elecciones de diputados.

El ministro de Hacienda Sr. Gamazo, calcula que ascenderán á treinta millones de pesetas las economías que se introducirán en los nuevos presupuestos.

Madrid 7-8-35 n.

El Sr. Romero Robledo se encuentra cada día más aliviado. Parece que los médicos responden de su curación.

Niega los rumores que han circulado referentes á la separación del Sr. Bosch y Fustegueras y que los periódicos lo negaron.

La escuadra italiana mandada por el duque de Genova, tocará á España en la primavera próxima.

Madrid 7, 10 n.

Se halla indispueta la infanta Teresa.

Serán candidatos á diputados á Cortes por Madrid, los Sres. Lerma Muniesa, Lara, Ortueta, Ortiz, Sanin y Pulido.

En Ledesma, provincia de Salamanca, un sujeto ha envenenado á su padre y á su hermano.

París 7, 9, 40 m.

Telegrafían de Viena que ha salido para Roma el señor Merry de Val, embajador de España en Austria.

Dicen de Washington que el Senado á rehusado discutir el proyecto de ley de derogación de la ley Harman, sobre adquisición de plata.

París 7, 12 m.

Han ocurrido desórdenes en Berlín, en las cercanías del palacio real. Numerosos grupos de obreros fueron á reclamar trabajo al empresario de las obras de una iglesia situada detrás del palacio, debiendo apelar á la fuerza pública para disolver los grupos. Se han hecho algunas prisiones, pero el orden no se halla todavía restablecido del todo.

La reconciliación del rey Milano con la reina Natalia es definitiva, á pesar de

los esfuerzos de Austria y Alemania para impedirlos.

París 7, 2 t.

Dice *Le Figaro* que cuando el czar de Rusia supo que había circulado la noticia de un atentado contra su persona, dijo: «Hacedle saber á Guillermo que su política falsa y ruidosa me cansa ya y ha de costarle caro, tenga cuidado cuando hable y obre, pues mi paciencia tiene sus límites.»

Algunos diarios piden la evacuación militar del Dahomey.

París 7, 3'15 t.

El día 15 del actual tendrá lugar en esta la vista de la causa seguida contra los autores de la explosión del restaurant very, Maunier, Francis, Bricou y la mujer Delange.

París 7, 7-50 n.

En breve llegará á España la reina Natalia.

En Reims se ha celebrado un meeting, asistiendo 2,000 huelguistas, habiéndose promovido algunos desórdenes.

Se han hecho varias prisiones.

París 7, 9'50 n.

Ha sido sobreseída la causa del ex-ministro Rouvier, de Grevy de Renaud, comprometidos en los asuntos del Panamá.

## Correo extranjero

### El czar y el emperador de Alemania

*El Figaro* publica, con todas reservas, el telegrama siguiente de Sanpetersburgo, que le dirigió un corresponsal ocasional:

«Cuando el emperador supo que había circulado en Berlín el rumor de un atentado contra su vida, se indignó vivamente. Mandó en seguida á M. Chichine, ministro de Negocios Extranjeros interino, con voz fuerte, que escribiese á Berlín que él, el emperador, miraba esta tontería como una ofensa personal que no olvidaría jamás.

«M. Chichine intentó aconsejar al emperador, que personalmente hiciera conocer por telegrafo su descontento al emperador Guillermo II, el czar perdió la paciencia y golpeando la mesa, gritó: «Todo esto acabará por enfadarme. Yo no quiero escribir; hacedle saber que su política falsa y chillona me fastidia y que le costará cara. Que haga atención á su manera de hablar y obrar porque mi paciencia tiene sus límites.»

M. Chichine fué á contar al general Werder, embajador de Alemania, lo que había pasado. Este fué á palacio, pero no habiendo sido recibido telegrafió á Berlín.

Después de la recepción de este telegrama el príncipe Enrich fué á presentar sus excusas al embajador de Rusia, conde de Schuvaloff.

## MAHÓN

### CASINO

### UNIÓN REPUBLICANA

### BANQUETE DEL 11 DE FEBRERO

Por acuerdo de la comisión organizadora estará abierto el salon para que lo pueda visitar el público de 5 á 7 de la tarde, á las 8 se abrirán las puertas para los comensales, á las 8 y

media empezará la cena, y á las 9 y media podrán entrar los invitados á presenciar los brindis.

Se advierte que no se permitirá la entrada á individuo alguno, cualquiera que fuese su edad, que no presente la correspondiente papeleta.

Los señores comensales que deseen brindar, se servirán avisarlo al Presidente antes de empezar el banquete para organizar el turno.

## Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damián Moysi con asistencia de los Sres. Pons Pons (D. Pedro), Garcia, Landino, Sintés Cardona, Pons Sancho, Vidal Meliá, Sintés Pascuchi, Escudero y Ballester.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se autorizó á D. José Hernández Taltavull para construir dos casas en la calle del Sol con arreglo al plano de alineación general de la misma.

Se acordó expedir una certificación solicitada por D. Enrique Llanzó Seguí acreditativa de que don Lorenzo Seguí Poli ponía en nombre propio á su fallecimiento varias fincas de este término municipal.

En vista de una comunicación de la Administración de Impuestos se acordó que la comisión de Hacienda proponga el informe que debía emitirse en las instancias presentadas ante aquella de tres vecinos del extraradio de este término municipal contra las cuotas de reparto de consumos que les han sido señaladas en el corriente año económico.

Se acordó aprobar el informe emitido por la comisión respectiva en una instancia presentada por el arrendatario del arbitrio de plazas y mercados D. Juan Tuduri solicitando se obligue al pago de aquel á dos vendedores de la calle de Hannover y se señale la longitud de los puestos de venta correspondientes á las casetas que el Ayuntamiento tiene arrendadas en la plaza del claustro.

Se designaron los locales en donde se han de constituir las secciones electorales para la elección de un diputado á Cortes.

Se aprobó la subasta de tablones sobrantes de las obras practicadas en los escarpados de la calle de Alonso III y que el producto ingrese en Caja.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

El Bien Público de ayer llama la atención del Sr. Delegado del Gobierno, porque le aseguran que el farmacéutico del Lazareto sucio de este puerto no se ha comunicado á pesar de hallarse fondeado en aquellas un vapor purgando cuarentena.

Y díganos El Bien Público, ¿por qué no llamaba la atención de las Autoridades cuando habiendo sido nombrado D. Pascasio del Rio, Inspector de orden público de esta ciudad se paseaba como un simple mortal mientras otro ejercía su cargo?

Las comparsas de los casinos Recreo, Isleño, y Circo Colón que anoche recorrieron las calles de esta ciudad estuvieron todas muy animadas, siendo la más numerosa y lucida la del casino El Isleño. Los dos que recorrieron el pueblo de San Luis fueron también muy celebradas.

Los bailes dados en las Sociedades recreativas á cual más concurridas reinando en todos la mayor expansión sin el más leve disgusto.

Procedente de Cartagena, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor yacht inglés "Rösenath", capitán Mr. Page, con 4 pasajeros y 14 tripulantes.

Leemos en nuestro colega La Justicia, de Madrid, correspondiente al domingo 5 del actual:

La alianza republicana

Quedó consagrada anoche, por modo solemne y definitivo, la unión de los partidos republicanos. Las profecías de los adversarios declarados y de los adversarios encubiertos de esta alianza, obra no sólo republicana, sino patriótica, porque, como ayer decía el señor Salmerón, son los partidarios de nuestras ideas la única esperanza salvadora de España, tanto más querida, cuanto más maltratada por la suerte; esas profecías, repetimos, no se cumplieron.

Dijeron que el señor Pi y Margall no acudiría á aquel acto de sanción de la Unión republicana, y el señor Pi acudió el primero, como oportunamente declaró el señor González Serrano. Afirmaron que la solemne manifestación de anoche sería un fracaso y fué como nosotros dijimos, un triunfo admirable de los propósitos que á todos los republicanos sinceros, por igual, nos animan.

Fué el orden inalterable, exquisito el buen sentido de los correligionarios allí congregados, ejemplar la cordura, incomparable el entusiasmo. Confirmáronse allí, plenamente, las noticias que el mismo Sr. Pi tuvo la bondad de darnos personalmente, declarando que nunca por su parte ni por la de los suyos, se olvidarían los compromisos por ellos contraídos, al firmar las bases que constituyen el Código de vida común y el compromiso de honor y de patriotismo de los partidos republicanos.

De ahí el despecho de los que, como «El Globo», no saben que deplorar más: si ciertas alusiones á las instituciones monárquicas hechas

por el señor Salmerón, y que «El Globo» siente, como si fueran dirigidas á él mismo, ó si la circunstancia de que el señor Pi, con su nobilísima conducta, desmintiera los maquiavélicos de los posibilistas y de los monárquicos, y el señor Ruiz Zorrilla asistiera en espíritu, con adhesión franca á la grandiosa manifestación de los republicanos madrileños.

Sería una desgracia que no ocurrieran así las cosas. Nuestra alianza es el primer paso para la redención y el engrandecimiento de la patria, incompatibles, por cierto, con los políticos ambiguos que mendigan del poder real favores y mercedes, á cambio de pactos que cumplen con la habilidad que pueden.

La alianza republicana acabará con esas ficciones y acabará con otras igualmente perniciosas.

¿Cómo?

Ya lo dijo el señor Salmerón:

—«Cuando pueda y cuando deba.»

Es decir, pronto.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 11 Sábado

San Lázaro ob. y S. Saturnino

● Luna nueva el 16.—Cuarto menguante el 8.

Sale el Sol 6 h. 59 m.—Pónese 5 h. 31 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 10

De Cartagena vapor yacht inglés «Rösenath», capitán Mr. Page, con 14 tripulantes, 4 pasajeros y sus equipos.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En cumplimiento de lo que expresa el art.º 19 de la Ley de 26 Junio de 1890, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas consistoriales, las listas definitivas de los electores correspondientes á este distrito municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección de Diputados á Cortes que debe tener lugar el día cinco del próximo mes de Marzo segun dispone el Real Decreto del 4 del corriente.—Mahón 10 Febrero 1893.—Damian Moysi.

D. José J. Sancho y Caules,

Administrador depositario de Hacienda del Partido de Mahón.

Hago saber: que por R. O. de 1.º del actual se proroga hasta el día 4 de Marzo próximo inclusive, el plazo que para redimirse á metálico concede el artículo 653 de la vigente Ley de Reclutamiento, y por tanto se hace público, que en esta Administración Depositaria solo se admitirán los ingresos por dicho dicho concepto, hasta dicho día y en las horas ordinarias de servicio.—Mahón á 10 de Febrero de 1893.—José J. Sancho.

SOCIEDADES

Casino El Progreso

San Luis

El próximo domingo á las 8 y media de la noche, tendrá lugar una función dramática por la compañía que dirige el aventajado actor D. Emilio Labastida, y

se pondrán en escena «El puñal del go do», el 4.º acto de «D. Juan Tenorio» y el jugueta catalán «Sense dona».

Casino El Consey

Mañana sábado, el domingo, el lunes y el martes grandes bailes de máscaras, adornándose é iluminándose los salones profusamente.

La Empresa.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo 12 del corriente á las 11 de la mañana para la aprobación de la cuenta del trimestre próximo pasado, y acordar lo que crea conveniente la Sociedad acerca de la conducta observada por uno de los socios.

Mahón, 8 Febrero 1893.—P. A. de la J. D., José Barber, Srio.

Sociedad Circo Colón

El próximo domingo tendrá lugar la última función de la temporada, poniéndose en escena la zarzuela

LA BRUJA

con todo el aparato con que se estrenó, luz Drumont, comparsaría, coro de ambos sexos, etc., etc.

A las 8 y media en punto.

TEATRO

Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTR.

Sgr. Bellissimo Domenico

Función para hoy

10 Febrero 1893

á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia

1.º La ópera en 4 actos

GIOCONDA

2.º En el segundo entreacto la orquesta ejecutará el Intermezzo de la ópera CAVALLERIA RUSTIGANA del maestro Mascagni.

3.º En uno de los intermedios los niños asilados cantarán el coro LA CARIDAD.

— PRECIOS —

Palcos primer piso, 10 ptas.

Palcos de platea, 7 id.

Palcos segundo piso, 5 id.

Palcos tercer piso, 2 id.

Butacas, 1 id.

Sillas, 0'50.

Entradas 0'50.

Medias 0'30.

Se empezará á las 8 en punto.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 9 10 m.

París.—Los señores Lesseps padre é hijo, han sido condenados á cinco años de cárcel por estafa; Eiffel á dos años.

Madrid 9 5'13 t.

Se han levantado una partida insignificante en la provincia de Granada ignorándose que bandera sustenta.

Han ocurrido cuarenta defunciones de cólera en Marsella durante lo que va de Febrero existiendo en la actualidad setenta enfermos de dicha enfermedad.

Se ha perdido en Camarina un vapor ingles pereciendo ahogados treinta y cuatro tripulantes, salvándose únicamente siete.

Madrid 10 10'5 m.

Se prepara para el próximo domingo un meeting de anarquistas en Barcelona. En el meeting de socialistas celebrado en Linares no ha ocurrido ningún desorden. Se organizan otros de igual índole.

FABRA.

BOLSA DE BARCELONA

9 de Febrero 4-10 t.

4 por 100 interior . . . . . 67'48

4 por 100 exterior . . . . . 72'26

4 por 100 amortizable . . . . . 76'62

B. H. de Cuba 1886 . . . . . 106'56

Id. id. 1890 . . . . . 96'81

Banco Hispano Colonial . . . . . 78'60

Acciones ferro-carril Francia . . . . . 25'90

Id. Norte . . . . . 36'10

Id. Orense . . . . . 11'50

Id. Almansa . . . . . 00'00

Obligaciones Francia . . . . . 57'37

Id. Norte . . . . . 00'00

Id. Orense . . . . . 33'37

Id. Almansa . . . . . 63'62

Compañía Trasatlántica . . . . . 00'00

Dividendo . . . . . 00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . . 6 rs. va.

Exterior . . . . . 00'00

paga alista.

BOLSA DE MADRID

9 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior . . . . . 67'40

4 por 100 exterior de 1891 . . . . . 72'35

4 por 100 amortizable . . . . . 76'25

B. H. de Cuba de 1886 . . . . . 106'35

Acciones Banco España . . . . . 349'00

París 8 días vista . . . . . 00'00

Londres 90 días fecha . . . . . 00'00

Londres 8 días vista . . . . . 00'00

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 10

Bolsín 9-30 m.

4 por 100 interior . . . . . 67'50

4 por 100 exterior . . . . . 72'32

Amortizable . . . . . 00'00

Cubas 1886 . . . . . 106'50

Cubas 1890 . . . . . 96'87

Coloniales . . . . . 00'00

F. Norte . . . . . 36'65

Madrid 10, 1 m.

4 por 100 interior . . . . . 67'45

Paris Exterior . . . . . 61'50

Renta francesa . . . . . 97'95

Londres Exterior . . . . . 61'50

# Anuncios

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRESA: Calle de San José

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

## Ayuntamiento de Mahón Reemplazos

El día 11 del actual á las 12 de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo del Ejército.

Igualmente se constituirá la citada Corporación el día 12 del corriente á las 9 de la mañana á fin de proceder al acto de clasificación y declaración de soldados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 73 de la vigente Ley de reclutamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahón 7 Febrero 1893.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

## El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca, capitán de este puerto, etc., etc.

Hace saber: Que existiendo vacante la plaza de Cabo de mar del Distrito de Villa-Carlos, se publica de orden superior para que los individuos de la Inscripción Marítima que hayan desempeñado la plaza de Cabo de mar de 1.ª ó 2.ª clase en los buques de guerra y pretendan obtenerla reuniendo los requisitos reglamentarios, presenten en esta Dependencia sus instancias dirigidas al Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena en el plazo de 30 días á contar desde esta fecha.

Mahón 7 febrero de 1893.—Fernando Barreto.

## Subastas

El domingo día 19 del actual á las dos de la tarde se venderá en licitación privada, en el pueblo de S. Luis, calle del mismo nombre, una viña de 5.000 cepas en Binibesa y un campillo tierra de labor en San Xuriquer, bajo los condiciones que obra en la Agencia Administrativa, Iglesia n.º 12, y en poder de Francisco Tuduri de S. Luis calle de id. número 38.

El propio domingo día 19, á las tres de la tarde, se venderá en el mismo pueblo y calle de S. Luis, varios grupos de tierra y unas casas, juntos ó separados, situados en las Bargueras, con arreglo á las condiciones que obran en poder de la expresada Agencia y de Pedro Tuduri de S. Luis calle de id. núm. 37.

El domingo 19 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitación verbal de la casa n.º 53 de la calle de Gracia de esta Ciudad, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obra en poder de dicho Notario.

## CAMBIO MAHONÉS 8, Infanta, 8.

SECCIÓN DENOMINADA  
**CAJA DE PRÉSTAMOS**  
Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.  
Intereses módicos

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**  
Si trascurrido el vencimiento no hubiese el mutuario cancelado el préstamo, es necesario pasen aviso de no poder efectuarlo, en cuyo caso la Sociedad concederá prórroga suficiente para poder retirar el objeto pignorado.  
8, Infanta, 8.

**En venta** Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.  
Informarán en las mismas.

## El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

**SOLUCION MILAGROSA HOMS**  
VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fistulas, úlceras escrofulosas, venéreas, sífilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cutis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación, dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además limpia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándose solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio; puesto que sus virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disenteria, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tífus fiebre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

— Fídanse prospectos —

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas.

Gran rebaja al por mayor.

Propietario: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES:

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe, 2, Mahón.

**Advertencia.**—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con mas prontitud á sus favorecedores además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo núm. 59, en la de Gracia 67 y en la de las Lloreras 1.º, así como en todas las Droguerías y Farmacias de estas islas que deseen expenderlo al por menor.—H. V. Vilardell.

## ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo, 2.º

BARCELONA.

### CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES  
Compra-venta de toda clase de productos  
REPRESENTACIONES GENERALES.

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dermitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital social 20.000.000 de reales**

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de  
**4.195.868'86 pesetas**

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

**En venta** Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.  
Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuenta larga n.º 96.

**Nodrizas** Hay una con leche de 3 meses que por habersele muerto la criatura, desearía encontrar una para amamantar en su propia casa.  
Vive predio Vullmenó Vell, término de Alayor.

**En venta.** Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19  
Informes en la misma.

**Están para vender** unos cercados cabida poco más de tres cuarteras, situados en Llibertó.  
Informes, S. Jaime, 30.

**Se vende** la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Enlalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.  
Para su ajuste, S. Pablo 27.

**En venta** Una casa en S. Luis calle Alemán sin número. Una porción de terreno de cabida dos barcillas y media en el Pou Nou (Barracas). Una viña de cabida dos barcillas y media.  
Informes, calle S. Esteban, en San Luis.

## Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.  
Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un estable, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.  
Informes, Prieto y Caules, 8.

## Aprendiz

Se necesita uno de 12 á 13 años de edad que sepa leer y escribir en la Librería y Encuadernación de Marcelino Bussití, Nueva 38.

**Nodrizas** Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres.  
Informes en Villa-Carlos, calle Calacorp, 18.

## AVISO

En el lugar de Sto. Tomé se venden algas rriobas superiores á precios muy reducidos. carbón de encina superior á 23 sueldos quintal y de mata á 21.

## Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de san gre ó descarné de las encías, hixiones, sario, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras, sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial las de corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA**, compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Está en venta** la casa calle S. Bartolomé n.º 12.  
Informes en la misma.